

ESTUDIO SOBRE LAS FUNCIONES PRAGMADISCURSIVAS DE ¿NO? Y ¿EH? EN EL ESPAÑOL HABLADO

STUDY ON THE PRAGMADISCURSIVE FUNCTIONS OF ¿NO? AND ¿EH? IN SPOKEN SPANISH

FRANCISCO J. RODRÍGUEZ MUÑOZ
Universidad de Almería. España
francisjrm@hotmail.com

RESUMEN

Este estudio compara las funciones pragmáticas de las partículas discursivas de ¿no? y ¿eh? que muestran algunas semejanzas en el español hablado, como el carácter deíctico de apelación al interlocutor que ambas incluyen. El análisis se sirve de un corpus heterogéneo formado por dos conversaciones espontáneas, tres entrevistas y otros ejemplos de géneros discursivos extraídos del CREA. Los datos lingüísticos revelan ciertas diferencias acerca de los usos semánticos, comunicativos y entonativos de estos marcadores del discurso.

Palabras claves: Oralidad, análisis comunicativo, función pragmática, marcador del discurso.

ABSTRACT

This study compares the pragmatic functions of ¿no? and ¿eh? discursive particles which show some similarities in spoken Spanish, such as the deictic feature of appeal to the interlocutor that both include. The analysis uses a heterogeneous corpus of two spontaneous conversations, three interviews and other examples of discourse genres from CREA. Linguistic data reveal certain differences in the semantic, communicative and intonational uses of these discourse markers.

Keywords: Oral speech, communicative analysis, pragmatic function, discourse marker.

Recibido: 21-02-2008. *Aceptado:* 26-11-2008.

1. INTRODUCCIÓN

Aunque el esfuerzo en estos últimos 20 años ha sido meritorio, la bibliografía con que contamos no parece suficiente para dar cuenta del funcionamiento

de ciertas microunidades lingüísticas polivalentes en el discurso (Ortega, 1985, 1986; Briz 1993, 2001 [1998]; Haverkate, 1994; Blas Arroyo, 1995; Martín Zorraquino y Montolío, 1998; Portolés, 1998; Martín Zorraquino y Portolés, 1999; Galué, 2002; Ramírez, 2003; García, 2005; Cortés y Camacho, 2005). El presente estudio tiene por objeto revisar el comportamiento pragmático de *¿no?* y *¿eh?* en distintos géneros discursivos: conversación, entrevista, clase magistral, tertulia, debate.

En relación con el objetivo de esta investigación, nuestros supuestos de partida son necesariamente plurales:

1. Existe un número considerable de funciones compartidas por ambas microunidades lingüístico-discursivas, así como algún aspecto diferenciador.
2. La principal función comunicativa que cumplen *¿no?* y *¿eh?* cuando tienen entonación interrogativa es la de petición de comprobación de la información y, en este sentido, actúan a menudo como apéndices comprobativos de la misma forma que *¿verdad?*, *¿no es cierto?*, *¿no crees?*, *¿no piensas?*
3. Por otra parte, intuimos que con cierta frecuencia estos marcadores se desprenden del valor comprobativo en favor de la función fática, sin descartar otras posibles funciones comunicativas. Se trata de garantizar que el interlocutor está siguiendo (*¿me sigues?*) o entendiendo el discurso (*¿entiendes?*, *¿comprendes?*), solicitando por parte de éste un continuador verbal o no verbal que implicaría un cambio de turno.
4. La entonación es un rasgo que distingue funcionalmente al marcador *eh*, ya que cuando es neutra sirve para organizar la información y regular el discurso.

No nos ocuparemos aquí del uso de *¿eh?* como pregunta independiente del enunciado que sirve “para preguntar, llamar, despreciar, reprender o advertir” (DRAE, 2001), entre otras cosas; sino que nos interesa su funcionalidad pragmático-discursiva en relación con el contenido que se expresa en los enunciados base a los que acompaña. No obstante, cuando estas microunidades forman por sí solas turno de habla, esto es, cuando no hacen referencia a un enunciado base, *no* funciona como adverbio de negación; mientras que *¿eh?* (entonación interrogativa) es equivalente al adverbio interrogativo *¿cómo?*, constituyendo una petición de aclaración de la información y *¡eh!* (interrogación enfática) puede actuar con autonomía a otro enunciado como llamada de atención.

Por último, cabe referirse al creciente interés que en el ámbito de la psicolingüística se está mostrando por el estudio de estas microunidades, teniendo en cuenta múltiples factores y cubriendo muy diversos flancos: adquisición (Meng & Strömqvist, 1999), hablantes bilingües (Hlavac, 2006), discurso afásico (Simmons-Mackie & Damico, 1996; Gallardo y Marín, 2005; Pietrosemoli, Vera, González y Coutín, 2005; González Dios, 2006), pacientes con daño cerebral

sobrevenido (De Santi, Koenig, Obler & Goldberger, 1994), etc.

Tras exponer los fundamentos teóricos de que se abastece este estudio, se presenta el análisis pragmático-discursivo de las partículas ¿no? y ¿eh? A continuación, se disponen las conclusiones acompañadas de un cuadro sinóptico y, por último, se incluye la lista de referencias citadas en el texto.

2. MARCO TEÓRICO

Son varias las denominaciones que han recibido las microunidades ¿eh? y ¿no? en la gramática tradicional. A menudo se han catalogado como *partículas* o han recibido el tratamiento de *interjecciones* (sobre todo eh) y, más recientemente, se han integrado en las categorías de *conectores pragmáticos* (Briz, 1993), *enlaces textuales* (López García, 1994), *reguladores o marcadores (interactivos) del discurso* (Portolés, 1998). De acuerdo con la *Gramática descriptiva* de Bosque y De Monte (1999), se pueden incluir dentro de los marcadores del discurso las unidades lingüísticas que nos ocupan, ya que comparten con éstos ciertas propiedades como son la invariabilidad formal, la tendencia a ser inmóviles posicionalmente, la incapacidad de ser complementados por especificadores o adyacentes, la imposibilidad de coordinarse entre sí, de ser negados o de ocupar por sí solos un turno de habla, etc.

Atendiendo a la clasificación de Martín Zorraquino y Portolés (1999), se trataría de dos partículas discursivas frecuentes en la conversación, esto es, *marcadores conversacionales*. Estos comparten con los demás marcadores el cometido general de guiar en el discurso, “de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación” (4057) y se distinguen en que a su función informativo-transaccional suman la *interactiva (o interaccional)*, mediante la que estructuran la conversación, piden la confirmación de la recepción del mensaje y pueden transformarse en simples indicadores fáticos. A su vez, esta categoría se subdividiría en cuatro clases, a saber: *metadiscursivos conversacionales* (estructuran la conversación y organizan los turnos), *marcadores de modalidad deóntica* (indican actitudes volitivas: piden la confirmación de la información), *enfocadores de alteridad* (muestran cómo se sitúa el hablante con respecto a su interlocutor en la interacción), *marcadores de modalidad epistémica* (señalan el grado de evidencia o certeza que el enunciador concede a una aserción, resultando ésta reforzada o atenuada).

El significado expresivo que comportan estas microunidades se mueve entre dos estrategias tan contrarias como son la cooperación y la oposición discursivas, convirtiéndose a veces en marcas de *complicidad interaccional* (Blas Arroyo, 1995: 101).

En concreto, el *Diccionario de partículas discursivas del español* (DPDE) (Briz, Pons y Portolés, 2008) consigna los siguientes usos y equivalencias para el marcador ¿eh?:

1. Solicitud reforzada de aceptación: “apela al oyente solicitando de manera reforzada que confirme, ratifique o acepte lo dicho o lo que el hablante le pide, con frecuencia un cambio de actitud, de forma expresa o sobreentendida”. Además, “cuando la partícula *¿eh?* sigue a enunciados con valor exhortativo (órdenes, advertencias, etc.) es más evidente el valor intensificador”. A veces, *¿eh?* adopta un valor de atenuación y funciona como “una manifestación de cortesía; especialmente cuando sigue a una petición, pregunta, recomendación, rechazo a un ofrecimiento, o a cualquier enunciado que suponga una cierta amenaza a la imagen del interlocutor”. Según el DPDE, esta función comunicativa es semejante a la que cumple *¿no?* junto a enunciados negativos y otros marcadores del tipo *¿entiendes?* o *¿sabes?* en ciertos “contextos de recriminación”.
2. Reafirmación: “reafirma lo que el propio hablante dice a la vez que parece llamar la atención del oyente para que se alíe con él y con lo que está diciendo”. En muchos de estos casos, el interlocutor “utiliza a veces una expresión breve de conformidad (*claro, sí, mm*), un gesto o produce risas como muestra de alianza con lo que el hablante está diciendo”. Otros de sus usos se refieren a la función intensificadora de argumentos y conclusiones, así como de ciertas actitudes que, con frecuencia, pretenden mantener la atención del interlocutor. Las partículas discursivas que el DPDE equipara a este uso del marcador *¿eh?* son *¿no?*, *¿sabes?* y *¿entiendes?* cuando adoptan el valor de refuerzo discursivo.
3. Petición de aclaración sobre lo dicho / petición de rectificación: “reacciona a lo dicho y pide bien una aclaración o repetición de información no entendida o no comprendida adecuadamente, bien una rectificación por lo dicho o hecho por alguien”. Además, en algunas ocasiones, “la reacción expresa sorpresa o desconcierto ante lo dicho”. Partículas del tipo *¿mm?* o *¿sí?* tendrían un valor pragmático-discursivo similar al descrito. Por otro lado, *¿no?* cumpliría estas funciones “especialmente cuando expresa recriminación o sorpresa y combinado con enunciados negativos aseverativos”.

El ejemplo del DPDE y los resultados de otros estudios (cf. García, 2005) demuestran, entre otras cosas, el paralelismo funcional que permiten los marcadores *¿no?* y *¿eh?* en cuanto a su comportamiento comunicativo en el discurso oral.

Por esta razón, el análisis de estos elementos microlingüísticos se presta a un enfoque de corte pragmático y discursivo. Según esta orientación, al dar prioridad a las condiciones pragmáticas del discurso, tenemos más en cuenta la intencionalidad del enunciador y los efectos que quiere producir en su destinatario. Tomando el enunciado como unidad de análisis de la conversación oral, entendemos que es en él donde se pone de manifiesto la actitud, el compromiso y la intención del sujeto discursivo con respecto a la información que transmite y a su destinatario. En suma, desde esta perspectiva, el sujeto de la enunciación pasa a primer plano como actualizador de los sistemas de la lengua, apareciendo estos sistemas como una

entidad al alcance del hablante que selecciona, en cada instancia de enunciación, dentro de unas coordenadas espacio-temporales, los elementos lingüísticos que le convienen, no sólo para inscribir su enunciado en un contexto, sino también para manifestar su posición ante lo que dice y su relación con el coenunciador.

3. CORPUS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

El análisis se ha realizado a partir de un trabajo de observación y recopilación de muestras de habla espontánea, así como de extractos del *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA). Se trata, pues, de una aproximación descriptiva a las funciones pragmáticas que cumplen los marcadores *¿eh?* y *¿no?* en el discurso.

La recogida del habla espontánea (dos conversaciones y tres entrevistas) se ha realizado a través de grabaciones de audio y vídeo. Posteriormente, los materiales se han transcrito íntegramente en ortografía ordinaria:

Conversación 1 <C 1>: SM– Santera Miguelina (español caribeño); P– Piscis (español peninsular septentrional). Llamada telefónica televisada a un programa de clarividencia. Fecha: 23-11-2007.

Conversación 2 <C 2>: A– hombre, 32 años (español peninsular meridional); B– hombre, 28 años (español peninsular septentrional); C– hombre, 27 años; D– mujer, 25 años (español peninsular meridional). Conversación entre amigos cara a cara. Fecha: 12-01-2008.

Entrevista 1 <E 1>: E– entrevistador, hombre, 22 años (español peninsular meridional); I– informante, hombre, 72 años (español peninsular meridional). Entrevista entre conocidos. Fecha: 22-12-2007.

Entrevista 2 <E 2>: G– Iñaki Gabilondo (español peninsular septentrional); R– Mariano Rajoy (español peninsular septentrional). Entrevista televisada. Fecha: 13-09-2006 (Cuatro).

Entrevista 1 <E 3>: G– Iñaki Gabilondo (español peninsular septentrional); R– Mariano Rajoy (español peninsular septentrional). Entrevista televisada. Fecha: 08-02-2008 (Cuatro).

Las dos conversaciones (C1 y C2) y la primera entrevista (E1) que contiene el corpus que utilizamos para el presente estudio son de carácter informal, a diferencia de E2 y E3 que requieren un mayor grado de formalidad por parte de los participantes.

Los extractos del CREA que sirven para ejemplificar las funciones de cada marcador son del año 1991 y pertenecen a distintos géneros discursivos: conversación telefónica, clase magistral, tertulia radiofónica y debate televisivo. Los registros que utilizan los participantes oscilan entre la formalidad y la informalidad indistintamente, dependiendo de cada caso, y las variedades de español hablado se identifican asimismo con el español peninsular (septentrional o meridional). De cualquier forma, las microunidades discursivas ¿no? y ¿eh? están caracterizadas por su uso frecuente en el registro coloquial.

En síntesis, a pesar de que este estudio contempla un amplio espectro de géneros discursivos orales, presenta algunas limitaciones en relación con las variedades del español hablado de las que da cuenta, ya que en general éstas responden a las principales modalidades geográficas del español peninsular. En este sentido, convendría llevar a cabo una aproximación exploratoria y descriptiva sobre las funciones comunicativas y los usos pragmático-discursivos que, en principio, consideramos similares en las distintas variedades del español hablado en América. No obstante, la franja etaria (22 a 72 años) y el sexo de los participantes son dos factores extralingüísticos que quedan extensamente representados en el corpus de que se sirve este trabajo.

4. RESULTADOS: FUNCIONES PRAGMADISCURSIVAS DE ¿NO? Y ¿EH?

En esta sección llevamos a cabo el análisis de las principales funciones pragmáticas que las partículas ¿no? y ¿eh? cumplen en distintos tipos de discursos, prestando especial atención a sus valores semánticos y, en lo posible, a sus particularidades prosódicas o entonativas.

4.1. Análisis pragmadiscursivo de ¿no?

Antonio Briz (2001 [1998]) concibe los apéndices ¿no? y ¿eh? como conectores metadiscursivos. Concretamente, como conectores de control de contacto, ya que considera que la función principal que cumplen está orientada al control de los papeles comunicativos y de contacto entre los interlocutores y de éstos con el mensaje (2001: 207).

En efecto, aparte de las funciones fática y expresiva que definen el carácter de estos marcadores, su principal oficio en el discurso es el uso que reciben como fórmulas de corroboración o ratificación de la información. Este hecho supone la presencia de otro interlocutor que, en cierto modo, es señalado por el enunciador a fin de obtener una respuesta verbal o no verbal por su parte. La implicación de un receptor en el intercambio de información nos lleva a atribuir una función apelativa y, si cabe, déctica a estos marcadores.

Por otro lado, el uso de ciertos marcadores comprobativos puede estar ligado al grado de compromiso o convencimiento que tiene el enunciador en relación con la información. Un ejemplo bastante claro de lo que venimos diciendo lo proporciona el siguiente fragmento:

- SM : eh, me sale esto aquí en las cartas, ustedes tienen un grupo de amistades en común, ¿no? (*levanta la mirada de la mesa y la dirige hacia la cámara*) / o, ¿se juntan con un grupo de personas? §
- P : mmm, no: §
- SM : a mí me sale aquí como gente alrededor vuestra:, Piscis ¡eh! (*se toca el pelo*) /
- P : pero: ¿eso qué es relaciona(d)o con el trabajo o [con el amor?]
- SM : [pues puede ser], puede ser, vamos a ver, estamos hablando de este eh: Virgo / y yo veo aquí como que hay personas que les rodean, van a estar en un lugar con personas, donde pueden tener personas en común o gente que les rodea porque ustedes coinciden o trabajan juntos / pueden ser cosas, [pero]

[C1; ejemplo 1]

En esta secuencia en la que participan dos personas, una tarotista y una espectadora que ha entrado en línea en un programa local de clarividencia, la santera Miguelina (SM) recurre a las cartas del Tarot como único argumento de autoridad y se muestra vacilante ante la información que transmite. Sin embargo, al no recibir respuesta por parte de su interlocutora (Piscis), además del nerviosismo patente en la cinésica, verbaliza en dos enunciados consecutivos los dos conectivos que aquí son objeto de estudio. En primer lugar, al no conseguir la confirmación de la información por parte de Piscis, reformula la cuestión y emplea el marcador ¿no? con valor comprobativo. Sin embargo, en la segunda emisión la petición de confirmación no se lleva a cabo de la misma manera que en el primer caso, ya que en la retroalimentación comunicativa la santera mantiene el estado de cosas expresado en su primer enunciado, a pesar de haber recibido una respuesta taxativamente negativa. Por tanto, aquí se está confirmando a sí misma sin haber corroborado la interlocutora la veracidad de su información. En este último caso, el uso de ¡eh! parece estar relacionado con un aspecto de la modalidad como es la función intensificadora o reforzadora (*boosters, intensifiers*) en el enunciado, pudiéndose considerar una estrategia comunicativa que aumenta la fuerza de las aserciones (cf. Briz, 1995; Holmes, 1984, 1990), indicadora además de la actitud del interlocutor en el proceso comunicativo.

En este sentido, la hipótesis que lanzamos en este apartado es que las funciones de estos *marcadores interactivos* (cf. Cortés y Camacho, 2005) no se dan de la misma manera. Si bien es verdad que en el ejemplo anteriormente citado la función

evaluativa del comprobativo ¿no? está indefectiblemente ligada al valor de verdad expresado en el enunciado, no siempre ocurre así. En este caso podemos afirmar que ¿no? es equivalente a otros marcadores como ¿verdad? Sin embargo, en otras ocasiones, la valoración que exige el marcador se relaciona con la aceptación de una opinión por parte del receptor, esto es, se evalúa el grado en que es compartido un punto de vista ante un estado de cosas:

- A : Sí, no / no entiendo muy bien / creo que son / porque tiene reacción a cuatro ruedas o / pero / está increíble tío / el otro día me lo fue a dejar / le dije que no / dentro de cinco, seis años, ¿tendremos este tipo de coches? Bueno, tú tienes un buen coche, ¿no? // Un Laguna / yo no lo he visto [pero]
- B : [hombre], no es nada del otro mundo, ¿sabes? pero / está bien / por el momento no lo voy a cambiar, seguro /

[C2; ejemplo 2]

- C : pues venga, te llamo después, hasta luego // oye, ¿qué frío hace aquí! ¿no?
Venga, vamos a otro sitio / ¿no? §

A : venga, adonde queráis, vosotros elegís /

- B : no tengo ni idea / salimos de aquí / vamos hacia el coche y vamos viendo dónde nos paramos / para / así estamos luego cerca del coche, ¿no? §

C : vale, nos metemos en cualquier sitio / que haya algo más de luz que aquí / porque / entre el frío y / sin luz / me quedo dormido, ¿sabes? /

[C2; ejemplo 3]

En todos estos ejemplos el apéndice ¿no? podría ser reemplazado por expresiones de igual valor semántico como son ¿no piensas/crees? A diferencia del uso anteriormente comentado en relación con la verdad de los hechos, aquí se pide la confirmación de una opinión o juicio de valor acerca de aspectos tan variados como pueden ser la calidad de un coche, tener frío o la iniciativa por cambiar de lugar.

A diferencia de los usos anteriores que cumplen la función de petición de comprobación de la información, determinados por su carácter evaluativo ante enunciados asertivos que expresan conocimientos que se presentan como “verdaderos” en el discurso y opiniones, el tercer valor asociado a ¿no? se distancia de estos dos en cuanto a la función comunicativa: fática o de contacto con el interlocutor. Este uso no exige, pues, una respuesta expresa por parte del interlocutor, aunque a veces pueda venir expresada por medio de elementos verbales, fáticos o no verbales. En este sentido, podemos establecer un paralelismo entre este valor semántico de ¿no? y el de otros marcadores discursivos como ¿me entiendes?, ¿me

comprendes?, *¿me sigues?* Otro carácter diferenciador es que, además de no tratarse de un comprobativo, tampoco podemos aplicarle la denominación de *apéndice fático*, ya que no aparece necesariamente en posición marginal final del enunciado y sintácticamente tiene ciertas posibilidades de movilidad.

- A : Porque resulta, ¿sabes?, que ha habido problemas, **¿no?**, y allí y con eso, y todas esas historias, está [un poco]
B : [¡Sí:], si ese es el rollo! Está un poco ¿me entiendes?, ¡nervioso!, **¿no?** ¡Ese es el rollo! El que ha habido problemas §
A : ¡Ya lo sé, que ése es el rollo! Realmente, yo no pienso que hayan tocado mucho /

[CREA, 1991; ejemplo 4]

En esta conversación telefónica entre compañeros de trabajo se pone de manifiesto la función fática de *¿no?* Como se puede observar, la posición que ocupa el marcador en el enunciado no es determinante en el intercambio, así como tampoco lo es la respuesta del interlocutor.

En este fragmento seleccionado de una conversación informal cara a cara (*in praesentia*) entre amigos, *¿no?* deja de ser un fático y recupera su valor comprobativo, en este caso de una opinión. Sin embargo, la posición que ocupa en el enunciado tampoco resulta determinante cuando se trata de comprobativos, por lo que tampoco parece útil denominarlos *apéndices*. Como ocurre en el ejemplo, no sólo el valor confirmativo comparte con el fático la movilidad en el interior del enunciado, aunque pueda ser más habitual su aparición al final cuando tiene función comprobativa, sino que en ocasiones tampoco exige respuesta explícita del receptor:

- A : hombre, por supuesto / es, es lógico, **¿no?** Es un poco la intención de todos / uno sabe que tendrá que estar fuera unos años y / y luego / pues ya veremos / lo que encontramos / se supone que esto nos va a servir §
C : tío, si encima no me sirve de na(da) / estoy / de vivir solo / °(así) /

[C2; ejemplo 5]

No obstante, como hemos apuntado, existen casos en los que, a pesar de no requerir una respuesta explícita del interlocutor, puede que ésta tenga lugar, aun tratándose de un indicador fático:

- I : sí, sí, sí toda esa zona, ya te digo, a partir de Níjar-Campohermoso, para mí, bueno te digo porque conozco muchos transportistas, transportistas de de aquella zona, **¿no?** §

- E : aha /
I : venga la: la segunda preguntilla, que me voy /
E : bueno pues:, ¿qué nombre le das al modo de hablar que utilizas? §
I : yo, andaluz /
E : y entonces ¿su pareci(d)o con Murcia? /
I : pues no lo sé, no sé, eso lo tendrás que haber, que saber tú que has estudia(d)
o eso, ¿no? /
E : otra cosa, [que te]
I : [¿no eran] dos? §
E : sí, acabo / ¿hablas peor que uno de Valladolid? §
I : tú me:, una vez [me explicaste que no]
E : [TE PREGUNTO A TI]
I : (*risas*) pues no, no / aquí se habla diferente, punto /

[E1; ejemplo 6]

En este fragmento de entrevista, el valor semántico del primer ¿no? sigue siendo equivalente a ¿me sigues? y, en consecuencia, cumple la función de contacto con el entrevistador que, además en este caso, responde por medio del sonido fático *aha* con el que asiente y expresa afirmación. Sin embargo, la función del segundo ¿no? en el intercambio es de nuevo la confirmación de información y vuelve a tener un carácter evaluativo en relación con la verdad de un estado de cosas (semejante a ¿no es cierto?), sin provocar respuesta por parte del interlocutor.

4.2. Análisis pragmadiscursivo de ¿eh?

En la última parte de la entrevista que el actual presidente del Partido Popular, líder de la oposición durante la VIII Legislatura española, Mariano Rajoy (R), concedió al periodista Iñaki Gabilondo (G) el mes de septiembre de 2006, en el canal Cuatro, se observa la polivalencia de *eh* como marcador del discurso:

- R : Bueno, eso fue una coalición internacional en la que estaban más de la mitad de los países de la Unión Europea y muchísimos otros países, es decir, ya le digo, muchos más países de los que van a participar ahora, [en el Líbano, ¿no?]
G : [no, si eso ya está en el pasa(d)o] si quería decir a efectos solamente [de, de]
R : [no en el pasa(d)o], estamos hablando del pasa(d)o, claro, es decir, ¿no? usted me pregunta [por el pasado]
G : [de, de, de si no cabe]
R : [yo quiero hablar del futuro, ¿eh?]
G : de si no cabe, si no cabe, digamos, ¿eh? dar por aceptadas, las, en fin, las, las,

los errores [que se han cometido]

R : [sí, no] ahí, ahí, ahí, no, no, si es evidente, **eh**: que durante DIEZ AÑOS, la ONU le exigió a Iraq que destruyera sus armas de: destrucción masiva / pero durante diez años, hay resoluciones de la ONU desde el año noventa donde fuimos a la primera Gorra de:, del Golfo, sin Naciones Unidas / fue Felipe González con el apoyo del Partido Popular pero fuimos sin Naciones Unidas también, A IRAQ, a la primera Guerra del Golfo, ¿no? Por tanto, durante diez años luego al final no hubo armas de distribución masiva, pues es evidente que había una información que no era cierta, pero hacer juicios **eh eh eh** en estos temas categóricos y sobre todo, lanzarlos como se ha hecho como arma aroga, arrojadiza sobre un partido, luego el Presidente del Gobierno yo estoy seguro que ahora se dará cuenta de lo complicado y de lo difícil que es gobernar y de que a veces hay que tomar decisiones que no es fácil hacerlo / y tiene la suerte de que yo le he apoyado en TODAS las decisiones que sobre esos asuntos, para mí lo cómodo hubiera sido Afganistán, yo no le apoyo, porque allí hay VEINTE MIL talibanes armados, porque se están muriendo solda(d)os españoles, ahora, so a lo mejor hubiera sido muy rentable para mí, pero es una enorme IRRESPONSABILIDAD y desde luego irresponsabilidades / ya a estas alturas de mi vida procuraré cometer pocas, lo cual no quiere decir que sea Teresa de Calcuta, pero intentaré servir al interés general de la mejor manera posible //

[E2; ejemplo 7]

La función predominante de ¿no? y de ¿eh? en este fragmento es la fática o de contacto, a excepción del primer ¿eh? que escuchamos pronunciar a Rajoy, en la línea de lo que apuntábamos en el primer ejemplo (ejemplo 1) cuando lo encontramos con entonación enfática (o exclamativa) como intensificador, equivalente a expresiones del tipo *téngalo en cuenta*, *téngalo presente*, etc. Cuando Rajoy dice: “yo quiero hablar del futuro, ¿eh?”, no hace más que reforzar la idea que precede al marcador, se trata de una llamada de atención al periodista mediante la que sugiere una transición temática –dejar de hablar del pasado– que finalmente no se va a producir.

Una diferencia significativa en relación con el uso de ambas unidades es que, desde una perspectiva prosódica o entonativa, ¿no? deja de ser un marcador cuando pierde la entonación interrogativa, mientras que *eh* conserva su papel como marcador discursivo en secuencias entonativas neutras o declarativas. Cuando *eh* adquiere entonación neutra, la vocal resulta generalmente alargada, al mismo tiempo que el enunciador estructura el pensamiento y retarda su emisión. Habría que incluirlo, por tanto, en la nómina de metadiscursivos conversacionales que, como apuntan Martín Zorraquino y Portolés (1999), vendrían a representar los esfuerzos que hacen los hablantes para “formular e ir organizando su discurso”,

asignándoles en ocasiones “un papel parecido al de los signos de puntuación que se emplean en los textos escritos” (4191).

Esto quiere decir que la entonación es un rasgo distintivo para las dos unidades que tiene consecuencias lingüísticas más extremas en el caso de ¿no? (distinción categorial) que en el de ¿eh? (distinción funcional).

Ahora como candidato del PP a las elecciones generales del 9 de marzo de 2008 en España, Mariano Rajoy articula sus respuestas a las preguntas que el mismo periodista, Gabilondo, formula en una entrevista concedida para el mismo canal en época de precampaña electoral (08-02-2008):

- G : (...) bueno y: primero quiero saber si va a ser usted presidente **eh:** después de estas elecciones §
- R : **eh:**, yo tengo el palpito de que [sí]
- G : [°(¿sí?)]
- R : es decir, yo creo que los españoles **eh:** perciben o una mayoría de ellos, al igual que lo percibo yo, que las cosas se pueden hacer mucho mejor en España §
- G : °(sí), muchos de los que nos han escrito nos dicen que se le ve, sin embargo, con ganas, pero como si no fuera lo más importante de la vida para usted que si pierde no pasa nada, ¿O SÍ PASA? /
- R : m bueno yo quiero ganar, me presento para ganar **eh:**, llevo muchos años en política **eh:**, cuatro años ejerciendo la oposición en una legislatura que ha sido difícil, y por tanto pues **eh:** lo que quiero es ganar y no me planteo otra cosa que no fuera ganar §

[E3; ejemplo 8]

En los poco menos de 45 segundos que aquí se transcriben, el líder ‘popular’ recurre hasta en cinco ocasiones al regulador metadiscursivo *eh* con una función no sólo estructuradora y reformuladora del discurso, sino consecuentemente retardadora o ralentizadora: el enunciador toma tiempo para organizar la información que hay en su mente antes de que esta sea verbal. El uso de determinados marcadores con esta doble funcionalidad organizativo-retardadora revela a veces un rasgo idiolectal del hablante (*eh*, *esto*, *este*, *bueno*, etc. son algunos ejemplos).

En suma, las tres funciones pragmáticas que hemos asignado al marcador discursivo ¿no?, que no siempre actúa como apéndice discursivo ni en todas las situaciones sirve para buscar la confirmación de una aserción u opinión, se pueden aplicar también a ¿eh? Sin embargo, la frecuencia con que se dan estas funciones en el discurso parece variar en los casos de ¿no? y ¿eh? La segunda distinción funcional, además de la que comporta *eh* como regulador metadiscursivo de la conversación, se refiere a la de refuerzo expresivo (o intensificador) del contenido semántico pro-

posicional de los enunciados a los que acompaña o bien de la fuerza ilocutiva de los actos evaluativos o comisivos. Este tipo de actos a menudo buscan el consenso por parte del interlocutor y mediante ellos se pretende probar el grado de compromiso con la información proporcionada. En estos casos, *eh* adopta generalmente entonación enfática, aunque también admite la interrogativa.

En suma, podemos atribuir las siguientes funciones pragmático-discursivas a ¿eh? cuando su entonación es interrogativa: (a) comprobativo fáctico o de verdad, (b) comprobativo de opinión, (c) indicador fáctico, (d) intensificador y, en menor medida, (e) atenuador (estas dos últimas funciones comunicativas –intensificación y atenuación discursivas– también admiten entonación enfática o exclamativa). Cuando se convierte en un segmento con entonación neutra, *eh* funciona como (f) regulador (retardador) metadiscursivo conversacional.

Como comprobativo de verdad lo encontramos en:

- B : ¿ya has mirado? Tienes ganas de vacaciones ya, ¿eh? §
C : claro: §
B : ¿qué pocas vacaciones hay ahora!, ¿no? / No hay puentes ni nada §
C : Semana Santa /

[C2; ejemplo 9]

En estos turnos encadenados observamos cómo el valor semántico de ¿eh? puede ser sustituido por el de otros marcadores como ¿verdad? o ¿no es cierto? Se trata de un enunciado asertivo, no dubitativo y eficaz, en el sentido de que obtiene respuesta afirmativa por parte del interlocutor. Es decir, el acto proyectivo que representa la pregunta añadida con ¿eh? va seguido de un acto confirmativo por *claro*.

Vuelve a ser en una conversación informal entre amigos donde encontramos el uso de ¿eh? como apéndice comprobativo de una opinión. En todos los enunciados en que aparece, su valor semántico es similar al de otros marcadores del tipo ¿no crees?:

- C : el, el Lacia, ¿cómo se llama? / es más feo que: /
A : no, ese no §
C : que feo es, es feo, ¿eh? §
A : no, yo te digo, comprarme uno pequeñito para mí, normalito, que me dure dos, tres, cuatro años y después comprarme el que yo quiera /

[C2; ejemplo 10]

- B : actualmente estamos todos iguales, ¿eh? /
C : hombre, tú ahora eres dueño §
B : sí, dentro [de:]

C : [bueno], pero quiero decir, que tú ya has dado el paso §

[C2; ejemplo 11]

Hay que señalar que como indicador fático, cumpliendo la función de control y contacto, se incrementa el uso de ¿eh? en comparación con la frecuencia de aparición que se observa en las situaciones comunicativas en que funciona como apéndice comprobativo:

A : Sí, estoy hablando del atributo, ¿eh? Porque siempre decimos: “el complemento directo se puede sustituir por *lo, la, los, las*”, pero pocas veces decimos que el atributo se puede sustituir por *lo*, también se puede sustituir por *lo*. Aquella palabra por la que sustituimos *lo* es el atributo, la otra es el sujeto, ¿de acuerdo? Si la oración no tiene sentido es porque está mal, está mal formada, está mal pronominalizada, si queréis, ¿de acuerdo? Hasta ahí vamos bien, ¿no? Seguimos.

[CREA, 1991; ejemplo 12]

Este fragmento pertenece al género clase magistral y fue recogido en un centro de enseñanza de Madrid. Este género discursivo se caracteriza, entre otros aspectos, por su carácter expositivo, además de estar fuertemente dirigido por un enunciador experto que se refiere a un público que interviene, por lo general, escasamente. Los marcadores que aparecen combinados en esta intervención son perfectamente conmutables desde el punto de vista del significado (¿eh?, ¿de acuerdo? y ¿no?), ya que mediante ellos el profesor gestiona el intercambio de información –aunque sea prácticamente unidireccional en lo que hace al plano verbal– y, al mismo tiempo, garantiza el contacto con sus receptores.

Nos interesa, asimismo, prestar atención al uso de ¿eh? como intensificador discursivo. En los siguientes ejemplos, el modalizador ¿eh? contribuye a incrementar la fuerza ilocutiva de determinados actos compromisivos en los que el enunciador tiene como objetivo reforzar su opinión y buscar el acuerdo con su interlocutor. Es habitual que cuando ¿eh? funciona como refuerzo discursivo, su entonación sea enfática y aparezca delimitada por pausas largas y marcadas (/ ¿eh! /):

A : bueno y:, ¿qué se cuenta la Miriam esta?, ¿estu:, fuiste a verla en Navidades al final? §

B : déjalo ya, ya está bien el cachondeito con la Miriam ya, ¡eh! /

A : (*risas*) pero, hombre, si no se, si no lo puedes negar, aunque quieras disimular o aparentar [otra cosa] §

B : [bueno], ¡BASTA YA!, he dicho /

[C2; ejemplo 13]

No le hace falta la oposición. Pues es que es un partido que, hecho casi a la imagen y semejanza de una persona, que es Alfonso Guerra. Y eso se está notando, ¿eh? Y se está notando. Eso se está notando. Se está notando. Se está notando en el grupo parlamentario.

[CREA, 1991, Cadena COPE; ejemplo 14]

En el último fragmento de tertulia radiofónica, género cercano a la conversación cotidiana, en un momento determinado en que el tertuliano parece contar con pocos argumentos para sostener su opinión, emplea el refuerzo expresivo ¿eh?

Como apunta García (2005), un criterio diferenciador de ¿eh? en su función de refuerzo expresivo del contenido proposicional de las aserciones es que “siempre va colocado después de un enunciado con sentido completo. Además, en la mayoría de los casos (...) encontramos una paráfrasis de la idea para terminar de aclararla” (94). Por tanto, “otro criterio para distinguir esta función es que se puede añadir una oración explicativa precedida con el marcador *o sea* o *es decir*” (94), como observamos en este fragmento de debate televisivo:

Sobre el tema de la vivienda, cuando una familia vive en situación de indigencia o está lo que se llama el chabolismo, la infravivienda o en fin, esas bolsa de deterioro urbano que todos conocemos, normalmente la administración pública, a través de los Ayuntamientos, a través de las Comunidades, a esas familias se les da vivienda gratuita, ¿eh? [*o sea, es decir*] del derecho, tenemos desde hace años un plan de realojo de la población marginal, pues cerca de cinco mil vi, chabolas que quedaban en Madrid, están censadas, baremadas, hechos unos estudios por asistentes sociales, etcétera, y en el plazo de cin, cuatro, cinco años a esas cinco mil familias se les da vivienda completamente gratuita.

[CREA, 1991, Canal Plus; ejemplo 15]

En el ejemplo que tomamos a continuación, el modalizador ¿eh? aparece colocado en posición marginal final, tras un enunciado base de naturaleza exhortativa. Se trata de un acto exhortativo en el que el enunciador (SM) atenúa su imposición mediante elementos pragmáticos y paralingüísticos como la risa y el tono irónico que funcionan como mecanismos de cortesía negativa, mitigando la fuerza ilocutiva del mandato. No obstante, se mantiene en todo momento una relación asimétrica de poder entre los interlocutores. Aunque el valor más evidente junto a un enunciado de naturaleza exhortativa como el que encontramos en el ejemplo 16 sea el de intensificador (*¡está claro!*), si el mismo enunciado hubiera sido formulado como petición, pregunta o recomendación, probablemente habría realizado una función atenuadora de lo que, al fin y al cabo, constituye un mandato:

SM : [SÍ, SÍ], eso me sale a mí mismo, que la cosa ahora va mejor y que ese grupo, pues pues es un grupo, es una orquesta (*sigue barajando*) // vamos a ver qué más veo por aquí, corazón (*echa las cartas sobre la mesa*) / Piscis, me tienes que bajar la tele, ni se te ocurra subirla, ¿eh? (*riéndose*) §
P : sí, sí //

[C1; ejemplo 16]

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los marcadores del discurso representan un conjunto variado de partículas cuyo interés ha experimentado un auge a partir de la década de los ochenta de forma paralela al desarrollo de la pragmática, el análisis del discurso, la lingüística del texto, etc. (cf. Vázquez Veiga, 2003).

Según hemos podido comprobar, se establecen múltiples relaciones entre los marcadores examinados y sus funciones. Un único marcador conversacional puede tener distintos significados y, al contrario, una sola función puede ser realizada por más de un marcador.

Algunos de los resultados que se desprenden del análisis de las microunidades ¿eh? y ¿no? son las diferencias y semejanzas funcionales que operan en el discurso. Por un lado, no siempre ocupan una posición marginal final en los enunciados donde aparecen, de ahí que no podamos referirnos a ellas de forma genérica como *apéndices discursivos*. Tampoco cumplen siempre la macrofunción comunicativa de petición de corroboración de la información, lo que impide aplicarles el calificativo de *comprobativos* en cualquier contexto.

Ahora bien, cuando actúan como comprobativos, ¿eh? y ¿no? comparten la particularidad de verificar un estado de cosas o confirmar una opinión, esto es, pueden funcionar como apéndices comprobativos vinculados a un enunciado base de contenido oscilante entre la objetividad y la subjetividad. Asimismo, ambos marcadores suelen dotarse de valor fático, proporcionando garantías de una transmisión eficaz de la información en el acto comunicativo.

Por último, el uso de ¿eh? se distancia del de ¿no? especialmente en lo que respecta a la modalización expresiva en los enunciados, es decir, cumple ocasionalmente la función pragmática de refuerzo expresivo de actos enunciativos, admitiendo en este caso entonación interrogativa o enfática. Cuando se dispone junto a enunciados de naturaleza asertiva, a menudo adopta un carácter explicativo que al mismo tiempo sirve para intensificar el contenido semántico-proposicional. Son pocos los ejemplos que encontramos de ¿eh?, con entonación interrogativa o exclamativa, en función de atenuador discursivo; no obstante, a pesar de que este hecho nos haga suponer que se trate de uno de sus valores pragmáticos menos productivo, es un

uso igualmente posible en el discurso. Del mismo modo, se observan diferencias en el nivel prosódico, pues cuando ¿eh? tiene entonación neutra, se convierte en un elemento retardador y organizador de la información en el discurso. En cambio, cuando ¿eh? pierde su entonación interrogativa, la distinción opera en el ámbito categorial. Desde este punto de vista, la entonación actúa como rasgo distintivo en ambos casos y cumple un papel decisivo en la interpretación de los enunciados.

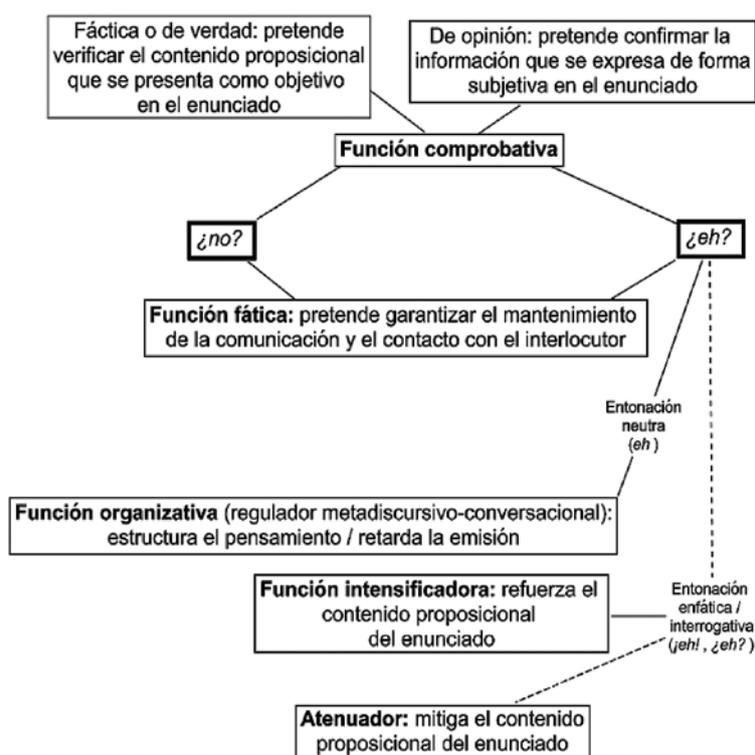


Figura 1. Funciones pragmadiscursivas de ¿no? y ¿eh?

REFERENCIAS

- Blas Arroyo, José Luis. 1995. "La interjección como marcador discursivo: el caso de *eh*", en *Anuario de Lingüística Hispánica* 11, pp. 81-117.
- Bosque, Ignacio y De Monte, Violeta (coords). 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Briz, Antonio. 1993. "Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (II): su papel metadiscursivo", en *Español Actual* 59, pp. 39-56.

- Briz, Antonio. 1995. "La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática". En L. Cortés Rodríguez (ed.). *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*. Almería: Universidad de Almería, pp. 101-122.
- Briz, Antonio. 2001 [1998]. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatología*. 2ª ed. Barcelona: Ariel.
- Briz, Antonio, Pons, Salvador y Portolés, José. 2008. *Diccionario de partículas discursivas del español*. [En línea]. Disponible en <http://www.dpde.es/> [Consulta: 01/04/2009].
- Cortés, Luis y Camacho, María Matilde. 2005. *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Madrid: Arco/Libros.
- De Santi, Susan, Koenig, Laura, Obler, Loraine & Goldberger, Joan. 1994. "A method for microanalysis of discourse in brain-damage patients". En R. Bloom, L. Obler, S. De Santi y J. Ehrlich (eds.). *Discourse analysis and applications: Studies in adult clinical populations*. New Jersey: Lawrence Erlbaum, pp. 201-216.
- Gallardo, Beatriz y Marín Jordà, Maria Josep. 2005. "Marcadores discursivos procedentes de verbos perceptivos en la afasia de Broca", en *Revista de investigación lingüística* 8 (1), pp. 53-94.
- Galué, Dexy. 2002. "Marcadores conversacionales: un análisis pragmático", en *Boletín de Lingüística* 18, pp. 27-48.
- García, María José. 2005. "El uso de los apéndices modalizadores ¿no? y ¿eh? en español peninsular". En L. Sayahi y M. Westmoreland (eds.). *Selected Proceedings of the First Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Somerville, MA: Cascadia Proceedings Project, pp. 89-101.
- González Dios, Ana. 2006. "Los apéndices comprobativos en el lenguaje afásico". En B. Gallardo, C. Hernández y V. Moreno (eds.). *Lingüística clínica y neuropsicología cognitiva. Actas del Primer Congreso Nacional de Lingüística Clínica*, vol. 1, *Investigación e intervención en patologías del lenguaje*. Valencia: Universitat de València, pp. 30-44.
- Haverkate, Henk. 1994. *La cortesía verbal. Estudio pragmatolingüístico*. Madrid: Gredos.
- Hlavac, Jim. 2006. "Bilingual discourse markers: Evidence from Croatian-English Code-Switching", en *Journal of Pragmatics* 38 (11), pp. 1870-1900.
- Holmes, Janet. 1984. "Modifying illocutionary force", en *Journal of Pragmatics* 8, pp. 345-365.
- Holmes, Janet. 1990. "Hedges and boosters in women's and men's speech", en *Language and Communication* 10 (3), pp. 185-205.
- López García, Ángel. 1994. *Gramática del español I: La oración compuesta*. Madrid: Arco/Libros.
- Martín Zorraquino, María Antonia y Montolío, E. (eds). 1998. *Marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco/Libros.
- Martín Zorraquino, María Antonia y Portolés, José. 1999. "Los marcadores del discurso". En I. Bosque y de Monte, V. (coords.). *Gramática descriptiva del español*, vol. 3. Madrid: Espasa, pp. 4051-4213.

- Meng, Katharina & Strömquist, Sven. 1999. "Discourse markers in language acquisition", en *Journal of Pragmatics* 31 (10), pp. 1339-1351.
- Ortega, Jenaro. 1985. "Apéndices modalizadores en español: Los 'comprobativos'", en *Estudios Románicos dedicados al profesor Andrés Soria Ortega*, vol. I. Granada: Universidad de Granada, pp. 239-255.
- Ortega, Jenaro. 1986. "Aproximación al mecanismo de la conversación: Apéndices 'justificativos'", en *Verba* 13, pp. 269-290.
- Pietrosemoli, Lourdes, Vera, Marianelly, González Valera, Sandra y Coutín, Pedro. 2005. "Marcadores discursivos en hablantes sanos y afásicos: el caso especial de Y", en *Boletín de Lingüística* 17 (24), pp. 25-30.
- Portolés, José. 1998. *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Ramírez, Silvia. 2003. "La partícula 'eh' y la Teoría de la Relevancia. Un ejemplo de contenido procedimental", en *Estudios Filológicos* 38, pp. 157-177.
- Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*. 22ª ed Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. 2008. *Banco de datos (CREA)*. [En línea]. Disponible en <http://www.rae.es/> [Consulta: 03/01/2008].
- Simmons-Mackie, Nina & Damico, Jack. 1996. "The contribution of *discourse markers* to communicative competence in aphasia", en *American Journal of Speech-Language Pathology* 5 (1), pp. 37-43.
- Vázquez Veiga, Nancy. 2003. *Marcadores discursivos de recepción*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.